

Propiedad de la tierra

La propiedad no varió fundamentalmente, aunque se nota una diferencia entre la zona pampeana y las demás.

En 1923, en la región cerealera y de lino, sobre un total de 119.999 chacras, 42.833 son de propietarios, 66.472 de arrendatarios y 10.694 de medieros. Esto se acentúa hacia 1929/30, pues sobre el total de 153.254 chacras, hay 60.535 de propietarios, 86.742 de arrendatarios y 5.977 de medieros. El crecimiento agrícola de los años 20 se debió, sobre todo, a los inmigrantes que ingresaron en esa década y superaron el millón. Estos, sin capital para invertir, se hicieron arrendatarios y, muy despaciosamente, pudieron transformarse en propietarios. En 1924 en Buenos Aires hay 35,2% de propietarios; en 1929, 38,5%; en 1924, en Córdoba, 33,8% son propietarios y 37,5% en 1929. En las provincias de cultivos industriales el porcentaje de propietarios es mayor: 78% en Tucumán y Mendoza y 78,5% en San Juan.

La ley 10.676 (promulgada en 1930 por Yrigoyen) buscaba dar al colono acceso a la tierra. Autorizaba al Banco Hipotecario Nacional a prestar al arrendatario hasta el 80% de su valor para adquirirla. La especulación, y excesiva valorización de algunas tierras, no permitió que alcanzase totalmente sus objetivos.

EL BIBLIOTE.COM

4. INDUSTRIALIZACION INCIPIENTE

Reducción de importaciones por la guerra

La guerra, como vimos, impulsó cierto desarrollo industrial. Nuestro país, tradicional consumidor de productos manufacturados europeos, vio interrumpirse bruscamente su aprovisionamiento; las importaciones disminuyeron

el 40 % entre 1913 y 1915; los productos alimenticios se redujeron a la mitad; en los textiles la reducción sería menor; combustibles, maderas y artículos de construcción bajaron a la tercera parte; artículos de hierro y metales disminuyeron a la mitad; vehículos y maquinarias bajaron de 15.000.000 a 3.000.000 u\$s. Para reaccionar al finalizar el conflicto:

	1913	1915	1918	1922
	(en millones de pesos oro)			
Locomoción	13	6	3,5	24,5
Electricidad	9	3,5	2	4
Agricultura	10	4	4	5
Edificación	42	15	5,5	20,5
Maq. Industr.	8	2,5	1,5	5
Hierro y otros	9	3	0,3	3,5 ⁹

⁹ E. Dorfman: *Historia de la industria argentina*.

Un tímido florecimiento industrial

Algunas cifras permiten inducir que la obligada prosperidad industrial debida a la guerra pudo haberse mantenido.

Los establecimientos fundados durante la guerra son aproximadamente el 19% del total existente en 1918; su capital se ha elevado de 29 a 35 millones de pesos oro entre 1913 y 1928; en producción pasan de 33,5 millones en 1913 a 49,5 millones en 1918. Entre enero y marzo de 1917 se cursan más de cien pedidos para explotar pequeñas industrias en la municipalidad de Buenos Aires.

Industria textil

Fuera del lavado de la lana, no había industria textil en 1914. Pero la guerra obligó a desarrollar los tejidos para abastecer necesidades bélicas. El consumo de lana que en 1915 era de 5.000 tn. subió a 7.500 tn.

En 1914 se exportan 443.000 kg. de lana. En 1915 se mandan 300.000 frazadas y 150.000 mt. de paño al ejército aliado. Las firmas *Campomar* y *Soulas* tienen tres fábricas con 2.000 obreros.

Otras industrias

Los aceites comestibles alcanzan a 5.000 tn. en 1915 y llegan a 20.000 tn. en 1920, abasteciendo casi totalmente el mercado interno.

El extracto de quebracho (tanino), que se exporta en totalidad, aumenta entre 1914 y 1920 de 5 a 15 millones de pesos oro y de 9 a 16 establecimientos. Aumenta el ácido tartárico; en 1917 se inaugura la fábrica de sulfato de aluminio de Obras Sanitarias. También se fabrica ácido acético y sube la demanda de derivados de la destilación de leña, especialmente carbón y alquitrán.

La industria papelera da sus primeros pasos; en 1917 hay 7 fábricas que ocupan más de 1.500 personas.

Progresan la lechera con la fabricación de quesos, manteca y caseína. La producción de vino y cerveza abastece totalmente el mercado interno.

Minería

La guerra propulsa la labor minera; se establecen diez fundiciones de plomo en Jujuy y Mendoza; empieza a explotarse el manganeso en Córdoba, Santiago y Tucumán, lo mismo el azufre

La demanda de amianto, talco y mica se abastece normalmente por las minas en actividad; la sal se explota en Córdoba, La Pampa y Buenos Aires.

La primera fábrica de cemento había sido inaugurada en Córdoba en 1908; seguirá, durante la guerra, la de Tandil. En 1918 la producción es de 4.250 tn.; en 1922 llegará a 78.384 tn.

EL BIBLIOTE.COM

5. NACIONALISMO ECONÓMICO

Proyecto de Banco Central (junio de 1917)

En 1917 el ministro de hacienda Salaberry propuso crear un Banco Central para regular la circulación monetaria, controlar la banca privada, fomentar el crédito a largo plazo y orientar la inversión. Entre sus fundamentos expresaba:

"No hay pues, deber más imperativo a todo buen gobierno que el afrontar francamente la construcción económica del Estado, comenzando por la base, la moneda y el régimen bancario, a que están supeditados la vida, el desarrollo y el valor de la producción nacional. La República carece del símbolo de su soberanía económica. No tenemos sino una cantidad reducida de moneda metálica con nuestros atributos propios, con el cuño nacional" ¹⁰.

¹⁰ Transcr. en *Documentos de Hipólito Yrigoyen*, recopilación a cargo de la comisión de Homenaje a Don Hipólito Yrigoyen ordenada por Ley N° 12.839 de setiembre de 1946. Mensaje del 26 de Junio de 1917. Lo mismo las transcripciones siguientes.

El país era rico, pero paradójicamente no disponía de capitales en proporción "a la magnitud de las riquezas que encierra su suelo". Había dinero de sobra, pero empleado en actividades que convenían al interés particular de los bancos. "¿Cuáles son las causas generadoras de este contraste? —se pregunta Yrigoyen (...) Los encajes elevados y excesivos de los bancos responden a dos causas fundamentales: la saturación del crédito comercial a corto plazo (...) y la falta de un régimen bancario oportuno y previsor que los ponga a cubierto de las contingencias y eventualidades a que están expuestos aún en épocas normales". El régimen bancario era totalmente centralista: casi la totalidad de las casas bancarias se encontraban en la Capital Federal. Tan sólo el Banco de la Nación, y pocos más, llegaban al interior en forma deficiente.

Se creía llegado el momento, no de poner parches y remiendos de emergencia, sino de "orientar definitivamente la economía nacional hacia una organización concordante (un banco central) con los principios y conquistas de la ciencia de los valores". La suerte del proyecto fue la misma de otros tantos que no pudieron concretarse, aparentemente por la presión de intereses en pugna. A la oposición conservadora del senado se sumaba la de su propio partido y sobre todo la del ambiente periodístico. Tan sólo se crearía el Banco Central en 1935, pero como sociedad controlada por la banca extranjera.

Intento de nacionalizar el comercio exterior (1918)

En 1918, refiriéndose a una convención comercial con Inglaterra, Francia e Italia, el gobierno propuso establecer precios mínimos, términos de compras de cereales y control de las nuevas compras. Insistió en 1919, consiguiendo aprobarlo en diputados, pero no en senadores, debido —conjeturalmente— a la presión de firmas exportadoras y a la campaña de *La Prensa* y *La Nación*, contrarios a la intervención del Estado.

Durante la segunda presidencia de Yrigoyen se repite el hecho en los tres convenios bilaterales proyectados con Gran Bretaña, Méjico y la Unión Soviética. Los acuerdos serían directos "de nación a nación" descontando los intermediarios multinacionales encargados de la exportación e ignorando los consorcios que disponían del mercado nacional. Justo lo opuesto a la liberalidad librecambista de los socialistas y al "dejar hacer" de la cátedra liberal ¹¹.

Marina Mercante

En 1916 se proyectó la Marina Mercante Argentina, necesaria por la guerra. Fueron remitidos varios proyectos que el congreso encarpataba, entre ellos uno de 1918 que expropiaba buques de ultramar de matrícula nacional. Se logró, no obstante, una pequeña flota de siete barcos y dos petroleros. Por decreto del 23 de abril se adquiere el transporte *Bahía Blanca*.



Ferrocarriles

La red ferroviaria "de abanico" (con centro en Buenos Aires), con el casi monopolio británico, preocupaba desde los tiempos del *régimen*. Ya Ramos Mexía, en 1908, había procurado la corrección de esa política en los

ferrocarriles de los territorios nacionales. Pablo Torello, ministro de Yrigoyen, con impulso nacionalista revisó las concesiones incumplidas, defendió a *Ferrocarriles del Estado* y propuso un sistema con salida al Pacífico.

En 1916 se ha resuelto, por decreto, la caducidad de diez mil kilómetros de vías férreas imaginarias, cuyo plazo de construcción estaba vencido. Más adelante, el congreso (con mayoría opositora) dispone la venta de los ferrocarriles nacionales a una empresa privada. Yrigoyen y Torello, sencillamente, la vetan.

¹¹ Como veremos, también fue rechazado el convenio de *adquisición recíproca* con Inglaterra. "Los argentinos que rechazaron el tratado D'Abernan-Oyhanarte, firmado en Buenos Aires en 1929, aprobaron desembozadamente el pacto típicamente colonial Roca-Runciman firmado en Londres en 1933", comenta Gabriel del Mazo en *El Radicalismo. Ensayo sobre su historia y su doctrina*.

Para el gobierno radical toda combinación que asociase el sistema fiscal ferroviario con una compañía particular, resultaría siempre en beneficio exclusivo de la última, "dado que las líneas complementarias a construirse (...) son las destinadas a proporcionarnos un tráfico interno sirviendo a las zonas más ricas de la República y dando salida por el litoral, al interior y al norte, con grandes ventajas económicas de sus fuentes naturales de riqueza".

Ferrocarriles con salida al Pacífico

En la segunda presidencia se proyectan el ferrocarril de Rosario de Lerma a Huaytiquina al norte, y en el sur el Trasandino. Ambos con salida al Pacífico, para evitar enormes gastos de los productos del oeste en su transporte al Atlántico. Preocupaba a Yrigoyen la desventaja de las provincias del norte y centro del país "que bosquejan el cuadro más sombrío de las arraigadas perversiones públicas, deben recibir de inmediato los beneficios del apostolado a que dieron culminación con toda la suma de sacrificios y abnegaciones que demandara" ¹².

El litoral mesopotámico quedó comprendido en el plan ferroviario: se proyectó un ferrocarril a Yacuiba y otro de Diamante a Curuzú Cuatía.

El país conservaba, en su estructura interior, la disposición de la antigua casa colonial. Según el mensaje de 1920 (indudablemente redactado por Torello) era "un frente al Atlántico con una gran puerta exterior, Buenos Aires, y un larguísimo fondo hasta las proximidades del Pacífico y de la red fluvial del Amazonas" ¹³, sin salida comercial hacia ellos.

La iniciativa, ambiciosa y revolucionaria, tuvo apoyo en diputados, pero tropezó con la oposición del Senado.

¹² *Doc.* ... cit. Mensaje del 3 de Marzo de 1920.

El 12 de marzo de 1921, en acuerdo de ministros, se ordenó la construcción de la línea Rosario de Lerma a Huaytiquina, autorizándose \$ 5.000.000. La Contaduría observó el decreto, pues no provenía de orden legislativa. El ejecutivo insistió el 14 de junio en nuevo acuerdo de ministros; en julio de 1922, quedó firmado en Santiago de Chile el protocolo Noel-Barros Jarpa, comprometiéndose Chile a su salida a puerto en Antofagasta.

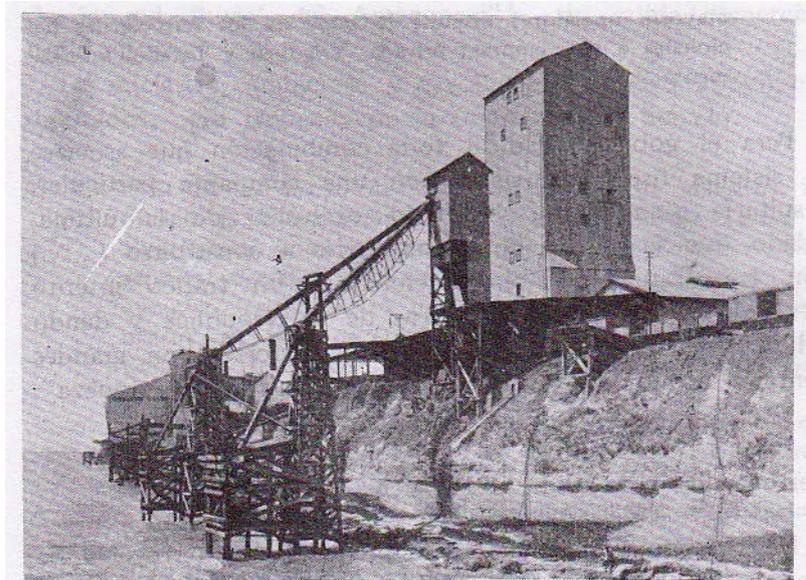
En el mensaje de 1922 se insistía en la importancia de esta salida al Pacífico; si el paso de Huaytiquina era oneroso podría realizarse por Socompa.

Caído el gobierno en 1930, las obras quedaron detenidas. Dieciocho años después, el proyecto pudo concretarse: la línea de Huaytiquina fue inaugurada en 1948.

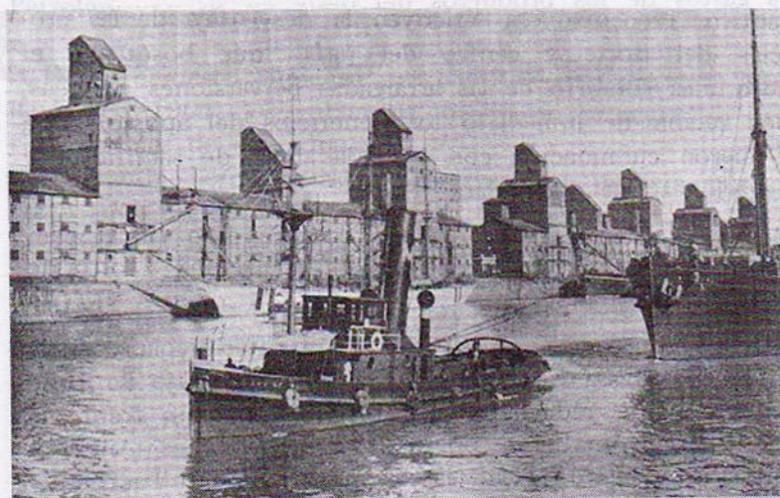
¹³ *Ídem.*

Petróleo

Desde el descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia, en 1907, los gobiernos intentaron proteger los derechos fiscales de esta riqueza.



Elevador y depósito de cereales en Rosario.



Depósitos embarcadores en el puerto de Buenos Aires.
Se ven los elevadores (750 tn por hora) y más atrás
hay silos con capacidad de 20.000 tn. (1916)

Se establecieron áreas de reservas. La primera por decreto de Figueroa Alcorta (14 de diciembre de 1907), prohibía la denuncia de pertenencias y concesión de permisos y aseguraba una reserva fiscal de 200.000 has. La

segunda se realizó en 1910 (ley 7059), que la redujo a 5.000 has. por cinco años. Vencido el plazo se la prolongó por otros cinco (ley 9664 de 1915).

Hubo también varios proyectos nacionalistas: el del radical Tomás Veyga, que propuso impedir la explotación del petróleo por las grandes empresas extranjeras; del diputado, también radical, Carlos F. Melo para quien los yacimientos del petróleo son bienes privados del Estado y deben declararse de utilidad pública; Melo quería "dar al Estado Nacional un dominio industrial de valor incalculable, que ha de salvarle de las consecuencias de la caducidad completa de su régimen económico y rentístico, expresada en el angustioso estado actual de la mayoría de la población trabajadora y en la mengua de los recursos de la Nación los inmediatos últimos años"¹⁴.

El cerco a las reservas

Las empresas privadas que rodearon a la reserva fiscal produjeron entre 1907 y 1916 una ínfima cantidad de petróleo a pesar de sus terrenos muy ricos. En realidad no se empeñaron ni en la exploración ni en la explotación; su solo interés era acaparar los permisos de cateo y vencer los grupos contrincantes.

Los ingleses habían adquirido los campos de la *Compañía Mendocina de Petróleo* que transformaron en *The Argentine Western Petroleum Syndicate*, pero no tardó en abandonar los trabajos iniciados en Cacheuta; tres años después los reanudaría con *The Cacheuta Oil Syndicate*.

La *Standard Oil* poseía en 1913 reservas en Comodoro Rivadavia. Con el correr del tiempo surgieron otras empresas, la *Astra* y *Ferrocarrilera*.

Entre 1907 y 1916 las empresas extranjeras se limitaron en Comodoro Rivadavia a explorar el terreno, dejando que el Estado corriera con riesgos. La importación y comercialización de nafta y kerosene fue contratada por *Standard* por medio de la *West India Oil Company* y la *Compañía Nacional de Petróleo*. La *Standard* controló así prácticamente el consumo de la nafta y el kerosene; dominó la plaza, fijó los precios y prohibió a los minoristas comprar a otros proveedores.

¹⁴ A. Frondizi: *Política y petróleo*.

La guerra y los combustibles

Con la guerra, la llegada del combustible, en especial carbón de piedra, quedó frenada. Debió recurrirse a la producción nacional, realizada casi exclusivamente por el Estado.

Finalizada la contienda la importación de carbón aumentó nuevamente, al igual que la de combustibles líquidos: el país siguió dependiendo del aprovisionamiento extranjero. Pero a partir de 1922 las empresas privadas aumentan su producción hasta entonces escasa, duplicando su rendimiento.

Después de 1916 se agregará a la explotación petrolera la *Anglo Persian* a través de la *Compañía Industrial y Comercial del Petróleo* (1920), la *Royal Dutch* o *Y. Sounneveld* o *Diadema Argentina* (1920), la *Compañía Coster* o *Sirius* o *Compañía Petrolera Solano* (1922), la *Empresa Kinkelin* (alemana) (1922), etc.

Las compañías rodearon las reservas fiscales de Comodoro Rivadavia y Plaza Huinul.

La *Standard Oil* siguió dominando el mercado a través de la *Compañía Nacional de Petróleo* y la *West Indian Oil Company*. Sus ganancias no se conocen porque no publican sus balances.

Aparecieron nuevas compañías controladas por alguno de los dos monopolios. Del grupo angloholandés dependían la *Eastern Petroleum and Finance*, la *Antorcha Argentina* y *La Perla*. Del grupo norteamericano la *Standard Oil S.A. Argentina*, *Galera Signal Oil Company*, *S.A. Surtidores Wico*, *Lubricantina S.A.*

Alrededor de la reserva fiscal de Comodoro Rivadavia llegó a haber treinta empresas (*La Ferrocarrilera*, *Astra*, *Compañía Industrial y Comercial*).

En Plaza Huinul la situación era similar. La *Standard Oil* ubicó petróleo cerca de la reserva; la misma empresa o sus subsidiarias se encontraban en el norte e iniciaban trabajos en Mendoza.



Vista de Buenos Aires hacia el oeste en 1925.
Se observa la cúpula del Congreso.

Guerra del petróleo.

Entre 1922 y 1928, empieza en el norte una lucha entre la *Standard Oil* e *YPF*. Salta y Jujuy decretan reservas que impiden cateos a las empresas privadas. Pero, como éstas las conocieron, al parecer, de antemano, presentaron con anterioridad solicitudes de cateo, que invalidaban la previsión fiscal. En 1925, el gobernador conservador Corvalán (de Salta) concedió a la *Standard* el petróleo salteño en desmedro de *YPF* (invocándose el "federalismo" contra la empresa nacional), anulada en 1928 por el gobernador yrigoyenistas Cornejo.

Energía eléctrica

Para 1895 había 15 centrales eléctricas en Buenos Aires. Tres años después, Rufino Varela, con ayuda europea, funda en París la *Compañía General de Electricidad*, adquirida en 1901 por la *Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad (C.A.T.E.)*, dependiente de la *Allgemeines Electric Gesllchaft*. Más tarde se creó en Buenos Aires, la *Compañía de Tranvías Anglo Argentina*, que también facilita electricidad a usuarios.

En 1903 la *C.A.T.E.* y la *Compañía de Tranvías* se repartían la energía para el uso y el transporte: uno para los alemanes, otro para los ingleses. La *CA.T.E.* facilita a los ingleses electricidad para los tranvías y la compañía de transporte abandona a los alemanes el servicio a los usuarios. La *CA.T.E.* obtiene ese año del municipio la concesión por cincuenta años.

En 1912 la *Compañía Ítalo Argentina de Electricidad* (perteneciente a *S.O.F.I.N.A. Internacional*) consigue otra concesión. Por la derrota alemana, la *C.A.T.E.* queda en 1918 en manos de belgas, españoles y holandeses; surge la *Compañía Hispano Argentina de Electricidad*, que forma parte de *S.O.F.I.N.A.* En manos, pues, de un solo monopolio queda la totalidad de la energía eléctrica.

En el interior, actuaba la *Electric Bond and Share Co.*, dependiente de la *General Electric Company* de la banca Morgan.

En 1929 la *E.B.A.S.C.O.* y *S.O.F.I.N.A.* adjudican a *C.H.A.D.E.* y *C.I.A.E.* la Capital Federal, Rosario, Bahía Blanca, Pergamino y Corrientes; *E.B.A.S.C.O.* se quedaba con el resto, para lo cual fundó nueve filiales en la denominación Grupo *A.N.S.E.C.*

El trust internacional monopoliza la producción térmica en Córdoba. Los debates de la concesión fueron elocuentes: el senador Raccone afirmó "que se están formando grandes monopolios norteamericanos y el día menos pensado van a comprar hasta la propia legislatura" ¹⁵.

¹⁵ A. Frondizi: *o.c.*

6. LA POBLACION

Evolución de la inmigración (1914-1930)

A partir de 1914 vemos dos líneas en la entrada de extranjeros. Una coincidente con la guerra (1914-1918) marca un descenso: desde 1914, el país, más que recibir población, la rechaza.

Dice Bunge: "Se creyó siempre que nuestra emigración de los años 1914 a 1918 se debía, en su mayor parte, a la salida de los reservistas. Tal creencia no ha sido confirmada por los hechos como lo he hecho notar hace algún tiempo. La emigración principia ya en 1914 con 24.900 españoles y 24.000 italianos. El éxodo se nota desde el primer mes, es decir, mucho antes de estallar la guerra.

La casi totalidad de los inmigrantes fueron de estas dos nacionalidades. Es evidente que la emigración respondió a causas económicas; pienso que, aún sin la guerra, hubiera persistido algunos años debido a la causa inicial, o sea el exceso de inmigrantes en los años 1908-1913"¹⁶.

¹⁶ A. E. Bunge. Transcr. en *El Cronista Comercial*, Anuario 1975.

La otra línea, que es ascendente, se inicia en 1920, con máximo ascenso en 1925, para culminar en 1930:

	1914	1930
Extranjeros (en millones)	2,4	2,5
% de población	30,6	22

En 1930 estaba concluida, prácticamente, la llegada de inmigrantes: la mitad eran italianos, la tercera parte españoles; el resto, una quinta parte, polacos, rusos, franceses, alemanes, en orden de importancia¹⁷. Con posterioridad a la guerra, afluyeron alemanes, polacos y rusos.

Coincidente con este aporte inmigratorio se organiza el trabajo asalariado en el campo. Los "golondrinas" disminuyen —y desaparecen— en la década del 20.

El cultivo extensivo redujo el número de brazos. "Una familia compuesta de tres a cinco personas a cargo de una chacra de 200 hectáreas puede desempeñarse perfectamente en la atención de las tareas permanentes y reclamar si acaece la ayuda transitoria con motivo de la recolección de la cosecha; y en cuanto a la ganadería, 10.000 vacunos destinados a la producción de carnes y cueros no exigen, dentro de las características propias del trabajo en el campo argentino, más de 10 a 15 hombres; en los campos destinados al ovino, 5.000 de éstos suelen estar a cargo a lo sumo de 2 personas"¹⁸.

La mayoría de los inmigrantes se radica en las ciudades: influirá en el comercio, la industria y obras de infraestructura. No es aventurado afirmar que el incipiente desarrollo industrial se vio favorecido por la abundancia de mano de obra extranjera barata.

¹⁷ G. de Tella y Zimelmann: *o.c.*

¹⁸ R. M. Ortiz: *o.c.*

En 1912, Juan B. Justo denunciaba el interés capitalista y antiobrero de la inmigración. Dijo en diputados que "... no hay un pedazo de tierra que pueda recibir libremente, cómodamente, al inmigrante que quiera trabajar como productor autónomo"; por lo tanto, "la inmigración protegida por el Estado ha servido al empresario (...) que ha llegado hasta a emplear numerosos agentes de propaganda en Europa nada más que para importar brazos baratos al país, porque se han pagado por centenares de miles de pasajes subsidiarios, práctica ya felizmente abandonada porque se han construido a costa del pueblo trabajador grandes hoteles para recibir generosamente a los que vienen a competir con los trabajadores argentinos, a hacer presión sobre la remuneración del trabajo humano en el país, a los que vienen a deprimir los salarios".

El crecimiento